2º REGIÓN SANITARIA – SAN PEDRO
Telefax: 0342 222392 E-mail: antoniobenegas2013@gmail.com

NOTA SUB UOC Nº 02 - 2° Región Sanitaria N° 75/2019

San Pedro de Ycuamandyyú, 05 de agosto de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID 365027 – LCO N° 02/2019 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS

Por medio de la presente, nos dirijo a Usted, a fin de contestar la NOTA N° 14305/2019, punto 1 (uno) Justificación de Contrato Abiertos, según el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 844/2018, referente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES" – PLURIANUAL - ID N° 365.027, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 02 – 2° Región Sanitaria San Pedro.

a) Aclaramos que la adopción de la modalidad de Contrato Abierto para los Mantenimientos y Reparaciones, es a los efectos de dar respuesta a las posibles necesidades urgentes que puedan darse en los diferentes casos de mantenimiento y reparación de vehículos (Ambulancias y Administrativos). En estos casos la rápida y oportuna respuesta es absolutamente necesaria, pues por un principio de prudencia, debemos atender los casos imposibles de prever en su totalidad, considerando que una vez abierto el vehículo se podrá verificar en su totalidad. Por ello, a través de las órdenes de servicio se establecerá el tipo de servicio y el tiempo que deberá emplear el adjudicado para la ejecución del trabajo solicitado. Donde una vez concluido el trabajo se procederá a cuantificar los mantenimientos y reparaciones realizados.
b) La utilización de montos máximos y mínimos es porque solamente una vez abierto los vehículos únicamente se podrán disponer de los montos necesarios para los mantenimientos y reparaciones.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle, atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – II Región Sanitaria San Pedro

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – D.O.C. D.G.A.F. – REPUBLICA DEL PARAGUAY

DRA. LOURDES G. JARA B.
Directora Regional
Segunda Región Sanitaria

ABOG. PABLO LEZCANO,
Director
Dirección de Contrataciones

Scanned by CamScanner